



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
AGENCIA TRIBUTARIA

23058 *Anuncio de citación para la notificación por comparecencia de actos dictados en el procedimiento de recaudación de tributos y otros ingresos de derecho público no tributarios la recaudación de los mismos corresponden a la Agencia Tributaria de las Illes Balears. (Ref. 1203)*

De conformidad con lo que se establece en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no habiendo sido posible hacer la notificación a la persona interesada o a su representante por causas no imputables a la Administración tributaria de los actos que se especifican en la relación adjunta, en virtud de este anuncio, citamos a los interesados -o a sus representantes debidamente acreditados-, relacionados a continuación para que en el plazo de QUINCE DÍAS naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, comparezcan en las oficinas de Recaudación de la Agencia Tributaria de las Illes Balears, situadas en los municipios y direcciones indicados en cada uno de los expedientes relacionados, en horario de lunes a jueves de 8.15 a 13.30 horas y 15.15 a 16.45 horas y viernes hábiles, de 8.15 a 14.30 horas (meses de julio y agosto: de lunes a viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas). Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo, se advierte que de no comparecer el interesado o su representante en dicho plazo, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de este procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste para comparecer en cualquier momento del procedimiento.

Palma de Mallorca a 31 de octubre de 2012

El Director de la Agencia Tributaria de las Illes Balears

Justo Alberto Roibal Hernández

Expediente: 08/148721

Nombre deudor: Llaser Ferrer Mateo

Nif: 41354079X

Deuda: Impuesto bienes inmuebles, tasas y impuesto actividades económicas.

Ejercicios: 2001 a 2004

Nº Liquidaciones: : 130,2401,2403,16,21,134,2398,2400,16,33,2571,2573,2642

Procedimiento: apremio

Fase: Diligencia prorroga de embargo bienes inmuebles.

Lugar de comparecencia: Oficina de Recaudación de la ATIB, situada en Santanyí, calle centre, 28 Bajos.

